

Reglamento Deportivo

Campeonato Centroamericano de Kartismo ASNs series 2024

Vortex VLR y Tillotson T4



Reglamento Deportivo

Campeonato Centroamericano de Kartismo ASNs series 2024 Vortex VLR y Tillotson T4

Definiciones:

- **ASN de host:** Automóvil Club de Costa Rica (ACCR)
- **ASN de tutela:** Automóvil Club de Guatemala
- **ASNs autorizantes:** Belize Automobile Club (BAC), Automóvil Club de El Salvador (ACES), Asociación Hondureña de Automovilismo Deportivo (AHAD), Club Automovilístico Nicaragüense (CAN), Asociación Automovilística de Touring y Deportes de Panamá (ASAI).
- **Evento:** comprende cada una las fechas y competencias programadas en los países organizadores del Campeonato Centroamericano ASN Series 2024.
- **Total de Eventos:** 2, el primero a realizarse en Guatemala los días 20 y 21 de julio del 2024, y el segundo a realizarse en Costa Rica el 5 y 6 de octubre del 2024. Cada uno de estos eventos tendrá 2 competencias para el fin de semana (sábado y domingo).
- **Fechas:** cada una de las competencias que se realizarán con el siguiente formato: Warm up, Clasificación, Pre-Final y Final. Este formato se lleva a cabo el sábado y se repite domingo. Cada competencia es independiente una de la otra; por lo que se premiarán por separado al final de cada día de competencias sábado y domingo.
- **Organizan:** ACEK (Costa Rica) y Comisión de Kartismo del Automóvil Club de Guatemala, por delegación del Automóvil Club de Guatemala.
- **Promueve:** FENAUTO Federación de Automovilismo, de Costa Rica.

1) Organización:

Las competencias propuestas se realizan bajo el nuevo concepto de “ASN development series” establecido por la FIA en su Código Deportivo Internacional.

Según lo establecido en el artículo 2.3.8 del Código Deportivo Internacional, es un campeonato reservado. En este caso estará reservado a pilotos Centroamericanos, exclusivamente.

Este evento se correrá de acuerdo con lo establecido en el presente Reglamento Deportivo, los Reglamentos Particulares definidos para cada una de las fechas programadas y el Código Deportivo

Internacional de FIA (y sus anexos). Los Reglamentos Técnicos y Generales vigentes de cada país quese aplicarán cuando el país sea sede de la fecha programada que le corresponda.

El comité organizador será liderado por Eugenio Valldeperas S. en Costa Rica y Pedro Cofiño O. en Guatemala, quienes actúan al frente de ACEK y la Comisión de Kartismo del Automóvil Club de Guatemala.

La invitación está abierta a todos los pilotos que posean una licencia deportiva nacional de kartismo de cualquier país centroamericano; por lo que es un campeonato reservado según artículo 2.3.8 del CDI (Código Deportivo Internacional).

El costo de la inscripción por evento se establece en USD 200 en Costa Rica y USD 200 en Guatemala. En Guatemala los USD 200 incluyen: entrenos no oficiales jueves y viernes; y aparte las 2 competencias de sábado y domingo. En Costa Rica los USD 200 incluyen las 2 competencias de sábado y domingo, ya que las prácticas se cobrarán por separado.

2) Calendario:

El Campeonato Centroamericano de Kartismo ASNs series 2024, tendrá dos eventos, con 4 competencias puntuables, que se definen a continuación:

- **Guatemala:** sábado 20 y domingo 21 de julio. Se llevará a cabo en el Autódromo Los Volcanes, ubicado en el Departamento de Escuintla, Guatemala.
- **Evento en Costa Rica:** sábado 5 y domingo 6 de octubre. Se llevará a cabo en el Circuito de Competencias El Tajo, ubicado en el Parque Diversiones en La Uruca, Costa Rica.

3) Formato de Competencia

- Prácticas oficiales: sábado y domingo de competencia al inicio de cada día.
- Prácticas no oficiales: jueves y viernes la semana de la competencia.
- Formato de Competencia: Warm up, Clasificación, Pre Final y Final. La Final tendrá levemente más vueltas que la PreFinal. Este formato se lleva a cabo sábado y se repite domingo.
- **Vortex VLR:** Dependiendo de la cantidad de pilotos inscritos, la categoría Junior correrá sola, las categorías Senior y Master competirán en el mismo grupo y heat ó podrán ser separados a discreción de cada uno de los países sedes del evento. Para ello debe existir un mínimo de 10 pilotos por categoría.

- **Tillotson T4:** Dependiendo de la cantidad de pilotos inscritos, las categorías Light y Heavy competirán juntas todas en los mismos heats, ó podrán ser separados a discreción de cada uno de los países sedes del evento. Para ello debe existir un mínimo de 10 pilotos por categoría.
- En caso de que 2 categorías deban correr juntas, en salida lanzada, se acomodarán primero la categoría más rápida e inmediatamente después la categoría más lenta, separados por 2 segundos de diferencia. Ejemplo; si la categoría Vortex VLR Senior y la Vortex VLR Master deben correr juntas, primero se alineará la categoría Vortex VLR Senior e inmediatamente después, separados por 2 segundos de diferencia, la categoría Vortex VLR Master, una sola salida para ambas categorías.

4) Puntuación

- **Puntuación para cada competencia:** Será la siguiente y será acumulable para definición del Campeonato:

PUESTO	CLASIFICACION	PRE-FINAL	FINAL
1°	5	12.5	25
2°	4	10	20
3°	3	8	16
4°	2	6.5	13
5°	1	5.5	11
6°	1	5	10
7°	1	4.5	9
8°	1	4	8
9	1	3.5	7
10	1	3	6
11	1	2.5	5
12	1	2	4
13	1	1.5	3
14	1	1	2
15	1	0.5	1

- **Ganador de la Competencia:** El ganador de cada fecha será el piloto que obtenga el 1er lugar en la Final, el 2do lugar será para el piloto que obtenga el 2do lugar en la Final y así sucesivamente.
- **Premiación por Competencia:** Se premiará con trofeos los primeros 3 lugares por categoría por fecha.
- **Premiación adicional por Competencia:** Cada país podrá dar premios adicionales si así lo conviene.
- **Definición de Campeones Centroamericanos 2024:** El Campeón Centroamericano en cada una de las categorías, será el piloto que acumule mayor puntaje luego de la sumatoria total de los puntos obtenidos en la clasificación, pre-final y final en cada uno de los eventos a realizarse en Guatemala y Costa Rica.
- El Sub-Campeón será el piloto que obtenga el 2do mejor puntaje luego de la sumatoria total de los puntos obtenidos en la clasificación, pre-final y final en cada uno de los eventos a realizarse

en Guatemala y Costa Rica, y así sucesivamente.

- **Premiación del Campeonato:** Se premiarán con trofeos los primeros 3 lugares por categoría, sea Campeón, Sub-Campeón y 3er lugar.
- **Caso de empate en la definición de los puestos del Campeonato:** Para los pilotos que totalicen exactamente el mismo número de puntos, se procederá de la siguiente forma para desempatar:
 - i) El piloto que hubiese obtenido más primeros lugares de pre-final y final. De persistir el empate en función de quien hubiese obtenido más segundos lugares y así sucesivamente.
 - ii) En función del valor de los puestos obtenidos en las clasificaciones generales de todas las Pruebas en que cada Piloto hubiera participado.
 - iii) En función del segundo mejor tiempo en la clasificación de la fecha más cercana.
- Las inscripciones de los pilotos deben llevarse a cabo dentro del tiempo reglamentario establecido por cada uno de los países organizadores.
- Los pilotos que cumplan los requisitos para participar en varias categorías lo podrán hacer realizando el debido proceso de inscripción en cada una de las categorías que desee participar, cumpliendo todos y cada uno de los requisitos establecidos.
- Para ambas fechas, tanto en Guatemala como en Costa Rica, el piloto titular inscrito debe ser el piloto que compita y no puede tener piloto suplente.

5) Categorías Admitidas, Edades y Pesos:

- Las categorías oficiales del Campeonato serán Tillotson T4 y VLR Vortex.
- **VLR Vortex:** El chasis es libre. Motor debe ser VLR Vortex 100cc. Misma regla aplica para Guatemala y Costa Rica, donde se permite que los pilotos alquilen motor y chasis en cada país sede o lleven los suyos desde país de origen.
- **Tillotson T4:** Para el evento de Guatemala; el chasis debe ser marca Tillotson T4 Junior / Senior con el motor Tillotson TTP-225RS. Para el evento de Costa Rica; el chasis es libre, con el motor Tillotson TTP-225RS. Para el evento de Guatemala, únicamente se puede usar el formato de Arrive and Race con los motores y chasis que se encuentran disponibles en dicho país. Para Costa Rica, los pilotos pueden llevar sus motores y chasis.

- Se permitirán categorías de exhibición que tengan motores que no sean de la marca VLR Vortex ó Tillotson T4. Y cada país podrá elegir las categorías de exhibición que vea conveniente. Los formatos de competencia de las categorías invitadas puede variar en cada país.
 - Guatemala: Cadete 60cc con Motores IAME Mini Swift
 - Costa Rica: Kid Kart 50cc de 4 tiempos, Stars of Tomorrow

CATEGORIA	EIDADES	Peso en Libras Kart + Piloto +Equipo de Seguridad	
		Costa Rica	Guatemala
Vortex VLR, 100 Junior	12 a 16	310	326
Vortex VLR, 100 Senior	16 a 32	355	356
Vortex VLR, 100 Master	32 en adelante	380	380
Tillotson T4, 225 Junior	12 a 15	310	
Tillotson T4, 225 Senior	12 en adelante	325	340
Tillotson T4, 225 Master	12 en adelante	355	380

- **Edades:** La edad mínima de cada categoría es la que el piloto participante tiene cumplidos el 1ero de enero del 2024.
- Se permitirá que un piloto de la Junior pueda subir a Senior y uno de Senior pueda subir a Master. Obviamente las categorías tienen que estar corriendo por separado para que esto se pueda dar y el piloto debe cumplir con el peso mínimo de la categoría.
- **Pesos:** Los pesos de cada categoría son los establecidos en cada país en el que se corre la fecha correspondiente del Campeonato, detallados en el cuadro superior.
- Todos los pilotos participantes deberán tener licencia deportiva vigente de su ASN respectiva.
- La licencia deportiva del piloto determinará su nacionalidad de participación para el presente Campeonato Centroamericano ASN Series 2024.

6) Reglamentación Técnica Aplicable

- **General:** Salvo por lo establecido en el presente Reglamento Deportivo en cuanto a edades en el artículo 5to anterior, la Reglamentación Técnica aplicable será la que se utiliza en cada uno de los países en los que se realizarán las fechas del Campeonato Centroamericano de Kartismo, ASNs series 2024.
- **Llantas:** Los participantes pueden usar únicamente un juego de llantas por evento de competencia para llevar a cabo su Clasificación, Pre Final y Final en conjunto. Las llantas deben ser las mismas por Kart participante para las competencias de sábado y domingo.
- La marca oficial de llantas será Levanto para la categoría Vortex VLR en ambos países sede. El rango

de las series de las llantas debe ser las mismas para todos los participantes en cada uno de los países organizadores. El dealer y la organización deberán garantizar a todos los participantes y publicar en su Reglamento Particular el rango único de las series de llantas autorizadas a utilizar durante el evento.

- En el caso de Tillotson T4, la llanta oficial puede variar en cada país sede.
 - Guatemala; Maxxis
 - Costa Rica: Levanto
- Las únicas llantas autorizadas para utilizarse durante el evento en cada país serán las vendidas por el dealer o por la organización de cada país y que estén debidamente identificadas dentro del rango de serie establecido en el Reglamento Particular de cada país.
- No serán permitidas llantas que no hayan sido compradas al dealer o a la organización de cada país sede de los eventos.
- **Llantas de lluvia:** En caso de dictarse condición lluviosa durante cualquiera de los heats de los eventos, será obligación de los pilotos utilizar llantas de lluvia.
- No se permitirá en condición de lluvia dictada participar a un piloto que no utilice llantas de lluvia.
- Sólo será permitido un set de llantas por evento por país organizador, el cuál será marcado en el momento de su utilización y no podrá ser sustituido durante el evento. Las llantas de lluvia podrán ser adquiridas al dealer o a la organización de cada país sede o el piloto podrá utilizar las llantas que considere adecuadas.
- **Marchamos (Sellos de Motor):** todos los pilotos deben llevar su motor con los marchamos indicados en el Reglamento Técnico aplicable a cada uno de los eventos.
- Los marchamos deben ser del país de origen.
- Al final de cada uno de los eventos programados, se abrirán los motores como mínimo, los primeros tres lugares y los que el cuerpo de Comisarios Técnicos decida, ó en su defecto a solicitud del Comisarios Deportivos y/o director de Carrera soliciten revisar.
- Las revisiones que se realicen a los motores deberán ser las mismas e idénticas para todos los motores sujetos a revisión. (eje. si se revisa el atempado se deberá revisar a todos los motores sujetos a revisión en el heat sujeto a revisión.
- **Apoyo Económico de la FIA:** únicamente se podrá destinar para la compra de llantas, pago de inscripción o alquiler de Karts. No está permitido la entrega de dinero en efectivo a un piloto participante beneficiario del subsidio.

- **Guatemala:** En el caso del **1er evento** del Campeonato Centroamericano de Kartismo ASNseries 2024, la Reglamentación Técnica y Deportiva Aplicable es la siguiente (<http://autoclubguate.com/web/reglamentos/>)
 - i) Reglamento Técnico Vortex VLR 2024
 - ii) Fichas VLR-VLRJ-2024
 - iii) Reglamento General Kartismo Nacional 2024
- **Costa Rica:** En el caso de la 2do evento del Campeonato Centroamericano de Kartismo ASNs series 2024, la Reglamentación Técnica y Deportiva Aplicable es la siguiente (<https://acekcr.com/reglamentos>)
 - i) Reglamento Técnico Vortex VLR 2024
 - ii) Fichas-VLR-VLRJ-2024
 - iii) Reglamento Categoría Tillotson 225 2024
 - iv) Generalidades Técnicas ACEK 2024
 - v) Reglamento General ACEK 2024
 - vi) Prescripciones Generales ACEK 2024

7) Arrive & Drive

- Todos los pilotos que participen bajo el sistema de Arrive & Drive, deberán dejar un depósito de garantía que será negociado en cada caso con el proveedor del kart, para cubrir cualquier daño ó desperfecto que sufra el kart por un choque ó mal manejo comprobado del piloto.
- En el caso de Arrive & Drive mono marca (Tillotson T4), el proveedor de los karts deberá garantizar que los karts cumplan con la regulación técnica establecida en el país anfitrión y que el precio incluya el kart al 100% apto para competir (que el piloto que toma el servicio no deba incurrir en ningún gasto adicional para poner el kart en condiciones óptimas para competir, salvo mejoras que quiera hacer por su propia decisión y conveniencia)

8) Revisiones Técnicas

- En ambas fechas las revisiones técnicas estarán a cargo del cuerpo de comisarios técnicos que será conformado por:
 - i) Personal técnico de Vortex VLR enviado para tal efecto.
 - ii) Mínimo 1 comisario técnico de cada uno de los países anfitriones (Costa Rica y Guatemala)
 - iii) Bienvenidos los comisarios técnicos de los demás países centroamericanos participantes, 1 por país.

9) Colegio de Comisarios

- En ambas fechas se tendrá un colegio de comisarios deportivos que será conformado por los siguientes integrantes:
 - i) Mínimo 3 comisarios deportivos dos de ellos nombrados por el Automóvil Club del país anfitrión, y 1 comisario deportivo invitado del otro país dónde organizador del Campeonato Centroamericano ASN Series 2024.
 - ii) Bienvenidos comisarios deportivos de los países centroamericanos participantes, 1 por país.
 - iii) Los costos de los comisarios invitados deben ser cubiertos por la ASN respectiva que envía al comisario.

10) Dirección de Carrera y oficiales de pista

- Cada país anfitrión nombrará un director de Carrera y los oficiales de pista que considere necesarios para desarrollar el evento de la mejor manera.

11) Apelaciones

- De presentarse una apelación a una decisión del colegio de comisarios el Tribunal de Apelación Nacional de Costa Rica que se será el ente encargado de conocer, analizar y resolver el asunto.